AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PUBLICA No. LP-MT BID 002 DE 2022

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015, expide el presente aviso de convocatoria para los interesados en participar en el proceso bajo la modalidad de selección de Licitación Pública No. LP-MT BID 002 DE 2022, el cual contiene la siguiente información:

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:** Ministerio del Trabajo, ubicado en la carrera 14 No. 99 – 33, Edificio Torre REM en la ciudad de Bogotá D.C.
2. **DIRECCIÓN, LUGAR ELECTRÓNICO Y FÍSICO DE CONSULTA:** Los estudios y documentos previos, el Proyecto de Pliego de Condiciones, los Pliegos de Condiciones Definitivos y su complemento, el presupuesto oficial al igual que los demás actos relacionados con la contratación, se podrán consultar en la Página Web del Portal Único de contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co
3. **OBJETO**: Prestación de servicios para la operación del programa de certificación y capacitación de la población nacional y migrante "saber hacer vale" en el marco del proyecto de fortalecimiento de las políticas de empleo y formación para el trabajo nacional.
4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará con fundamento a lo establecido en el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y a lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, es decir, la modalidad de selección bajo la cual se seleccionará el contratista será Licitación Pública.
5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022.
6. **FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS:** La fecha límite para que los interesados en el presente proceso puedan presentar ofertas será el 15 de julio de 2022 a las 11:00 a.m., el lugar en el cual deberán presentarla es a través del Portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co, y la forma en la cual la deberán presentar es electrónicamente.
7. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO para el presente proceso de selección, se estableció en la suma de hasta MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.521.065.844) por concepto de remuneración que recibiría el operador, suma en la que están incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, los cuales se cancelará con recursos de la vigencia 2022 amparado en el programa.

8. **MENCIÓN SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL**: La presente invitación se encuentra cobijada por los siguientes acuerdos:

   De acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra eficiente el Noviembre 27 de 2013, se realiza el siguiente análisis sobre la aplicación de acuerdos.

TRATADO O ACUERDO	ENTIDAD CUBIERTA	UMBRAL	EXCEPCIÓN APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL.
Chile.	SI	SI/N0	NO	SI.
Canadá	SI	SI	N0	SI.
Salvador	SI	SI	N0	SI
Estados Unidos	SI	SI	NO	SI
Estados AELC (EFTA)	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
México	SI	SI	NO	SI.
Unión Europea	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI

9. **MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:** La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a MIPYME, dado a que el presupuesto oficial supera el umbral establecido para limitar a MIPYME.

10. **ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**: Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán cumplir mínimo con los requisitos señalados a continuación para efecto de resultar adjudicatario y poder desarrollar el objeto del mismo, así:

    a) Cumplir con la Capacidad Jurídica establecida en el pliego de condiciones definitivo y en su complemento.
    b) Cumplir con la Capacidad Financiera establecida en el pliego de condiciones definitivo y en su complemento.
    c) Cumplir con la Capacidad Técnica establecida en el pliego de condiciones definitivo y en su complemento.
    d) Allegar la Garantía de seriedad de la oferta adjunta a la propuesta.

11. **INDICACIÓN SI EN EL PRESENTE PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** Para el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.
12. **CRONOGRAMA:** Es el establecido en la plataforma Secop II.

NOTA: De acuerdo a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 la publicación del proyecto de pliego de condiciones o sus equivalentes no generan obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección

13. **FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Ingresando en la plataforma del SECOP II

14. **INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, a la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.2.1.5. numeral 5, el Ministerio del Trabajo convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y pos contractual. De conformidad a lo anterior, podrán enviar observaciones al correo electrónico contratacion.t@mintrabajo.gov.co.